

MATERIAS

Derecho Penal I
Derecho Penal II
Criminología I
Criminología II
Fundamentos del Derecho Constitucional
Derecho Procesal Penal
Derecho del Trabajo
Derecho Mercantil
Derecho Administrativo
Deontología
Derecho Civil I
Derecho Civil II
Investigación privada
Investigación criminalística
Transmisiones
Imagen y sonido
Informática forense
Sociología
Psicología
Medicina Legal
Derecho Penitenciario
Modelo policial
Derecho Penal de Menores
Derechos Fundamentales y Libertades Públicas
Practicum
Legislación
Vigilancias y seguimientos
Investigación de incendios
Investigación
Administración y gestión
Balística forense

CALENDARIO ACADÉMICO

Plazo de preinscripción:
Del 09/12/2013 al 31/12/2013
• *Plazo de matrícula:*
Del 13/01/2014 al 02/02/2014
• *Plazo de solicitud de beca:*
Del 13/01/2014 al 02/02/2014

El I Curso Superior en Detective Privado se configura sobre 180 ECTS distribuidos en tres cursos académicos a razón de 60 ECTS por año.

- Curso académico 2013/2014. El inicio de las clases se proyecta el 3 de febrero, toda vez que habrá concluido el período de matrícula. La duración de cada cuatrimestre es de 14 semanas por lo que en mayo de 2014 concluirían las clases y comenzaría el período de exámenes que comprendería cuatro semanas para volver a reanudar la docencia en el segundo cuatrimestre, concretamente el 8 de septiembre y finalizaría a principios de diciembre de 2014, instante en el que volverá a abrirse el período de exámenes por un espacio de cuatro semanas. A ello le seguirá la convocatoria extraordinaria de julio.

Tras ello, se establecen dos convocatorias más de exámenes para ese curso.

- Curso académico 2014/2015. Misma dinámica que el anterior; esto es, inicio de cuatrimestre con el año natural 2015, tras el período de matrícula, catorce semanas de docencia por cuatrimestre más cuatro semanas por período de exámenes (junio y diciembre), a lo que habrá que sumar enero.

- Curso académico 2015/2016. Tercer y último curso de docencia con la misma dinámica que anteriormente, siguiendo el año natural: tras el período de matrícula, catorce semanas de docencia por cuatrimestre más cuatro semanas por período de exámenes (junio y diciembre), a lo que habrá que sumar enero.

PRECIO/ PRESENTACIÓN SOLICITUDES

*-Importe general de matrícula: **3.600 euros***
*-Reducción del 20% (**2.880 euros**) para los estudiantes de las Licenciaturas/Grados en Derecho o Criminología por la Universidad de Murcia*
*-Reducción del 40% (**2.160 euros**) para los Licenciados/Graduados en Derecho o Criminología por la Universidad de Murcia, o personas que se encuentren en situación de desempleo*

-Está previsto el pago del importe de la matrícula en tres plazos

-Lugar de presentación de solicitudes de admisión y matrícula: Aplicación informática CASIOPEA (<https://casiopea.um.es/>)

PERFIL DE INGRESO

- Diplomado
- Licenciado/ Ingeniero/ Arquitecto
- Doctor
- Estudiantes universitarios
- Graduado
- Master

Cualquier persona interesada en el tema

ORGANIZACIÓN

DIRECTORES:

PABLO JOSÉ CUESTA PASTOR
Y
DAVID LORENZO MORILLAS FERNANDEZ

PRESENTACIÓN

La titulación de Detective Privado no constituye una iniciativa pionera en la Universidad de Murcia, toda vez que desde el curso académico 2011/2012 se viene ofreciendo la citada titulación, cuyo primera promoción concluirá el próximo curso 2013/2014, si bien la demanda existente para la nueva oferta del título por parte de estudiantes del Grado en Criminología así como alumnos de otras titulaciones y sociedad en general, ha hecho necesaria y conveniente la oferta de una segunda edición, para la cual se ha reestructurado el Plan de Estudios, de acuerdo con la Resolución antes mencionada, experiencia generada y opinión de los estudiantes de la primera promoción.

Respecto de la demanda social del Título, constituye una formación complementaria a los estudios en Criminología, por la que en reiteradas ocasiones se han interesado estudiantes de la Licenciatura y, en la actualidad, del Grado, además de terceros ajenos a la Universidad, pero que va a revertir, sin ningún género de dudas en la inserción laboral de los primeros en tanto, qué duda cabe, los Planes de Estudios de ambas titulaciones se encuentran muy próximos, permitiendo a los titulados o Graduados, no sólo en Criminología sino igualmente en Derecho, obtener un régimen de convalidaciones, debidamente establecido por una Comisión creada al efecto, que les permitirá enfocar estos estudios como una especialización de su campo de origen, no cerrando las puertas al resto de grupos interesados en cursarla (otros licenciados, graduados o sociedad en general).

A su vez, se trata de una titulación atractiva para los potenciales estudiantes ya que, de conformidad con la normativa establecida en la Resolución anteriormente citadas, el alumno que finalice sus estudios obtendrá la licencia de detective privado, emitida por el Ministerio del Interior, la cual le permitirá incorporarse a la esfera laboral mediante el ejercicio de la citada profesión.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

BECAS
para el 10% de los estudiantes
matriculados según nivel de renta

PRÁCTICAS EN AGENCIAS DE
DETECTIVES

CONTACTO

E-mail: detectives@um.es

Teléfonos de información:
868888091
868887736



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



CURSO EN

DETECTIVE PRIVADO



UNIVERSIDAD DE MURCIA

Facultad de Derecho

Fecha de realización
(Enero 2014-Enero 2017)